

División territorial del Ecuador

(Regiones, provincias, cantones, parroquias)

El país es un todo, pero, desde tiempos antiguos, tanto por las separaciones que imponen el relieve montañoso, los ríos, el clima, como porque las poblaciones se agruparon en torno a una ciudad más importante, se fueron formando las diferentes regiones, las provincias, los cantones, las parroquias que luego fueron reconocidas como tales por las leyes.

Las Regiones del Ecuador.

Nuestro país está dividido en cuatro regiones naturales que son: Costa, Sierra, Oriente y Galápagos.

Mapa de las regiones del Ecuador

